

**DOCUMENTOS QUE PRESENTARÁN LOS PROFESIONALES QUE ADJUDICARON PLAZA  
MODALIDAD REMUNERADO PROCESO SERUMS 2024-II**

**PRESUPUESTO NACIONAL Y REGIONAL**

**ENTREGA DE DOCUMENTOS EN FÍSICO POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (MESA DE PARTES)  
A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2024**

- ✓ Solicitud dirigida al Presidente del Comité Regional (**Dr. Christian Matamoros Vera**).
- ✓ Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería, *(02 copias)*.
- ✓ Copia simple del Título Profesional.
- ✓ Copia simple de la Colegiatura Profesional.
- ✓ Constancia de Habilidad/Habilitación Profesional vigente.
- ✓ Certificado Médico de Buena Salud Física expedido por un Establecimiento de Salud perteneciente a una Institución Pública o Privada.
- ✓ Certificado Médico de Buena Salud Mental expedido por un Establecimiento de Salud perteneciente a una Institución Pública o Privada (Clínica, firmada por el especialista psiquiatra y del Administrador o Gerente de la Clínica).
- ✓ Declaración Jurada de no haber realizado el SERUMS en la Profesión en la que adjudicó plaza (*ver Anexo 5*).
- ✓ Declaración Jurada de no contar con antecedentes policiales, penales y judiciales (*ver anexo 6*).
- ✓ Declaración Jurada de no percibir ingresos por parte del estado (remuneración, emolumento, pensión o cualquier otro ingreso (*ver anexo 7*).
- ✓ Declaración jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Poder Judicial; debiendo realizar una captura de pantalla del mismo, consultando a través del siguiente enlace: <https://casillas.pj.gob.pe/redam> (*ver anexo 8*).
- ✓ Reporte de no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) –SERVIR, el cual debe ser consultado e impreso a través del siguiente enlace: <https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso>.
- ✓ Constancia de baja del INFORHUS.
- ✓ Régimen Pensionario; **Diferenciar** (*presupuesto nacional debe decir **MINSA** y presupuesto regional **DIRESA Junín***).
- ✓ Otros que considere la Institución Contratante (ESSALUD, Ejército del Perú y Policía Nacional del Perú). Entregando copia de los mismos a DIRESA Junín – Unidad de SERUMS.

**NOTA:**

- Los profesionales que adjudicaron plaza remunerada de **PRESUPUESTO NACIONAL** deben descargar, completar los formularios y adjuntarlos, en el aplicativo SERUMS.
- Los de **PRESUPUESTO REGIONAL** son los mismos requisitos (*No adjuntan al aplicativo*); el único que modifica es el régimen pensionario.
- Al entregar los documentos señalados el profesional debe solicitar la entrega del proveído debidamente firmado y sellado por el funcionario autorizado por la DIRESA.
- Los profesionales que laboraban en una entidad pública hasta antes de adjudicar plaza, deberán cerciorarse y garantizar que no se encuentre registrado en el AIRHSP.
- No se aceptarán documentos incompletos, y por regularizar.